



Un mes 3,00 pts.
Un año 35,00 »
Número suelto 0,10 »

ANUNCIOS:

Planas exteriores, línea
cuerpo 7... 5,00 Pts.
Id. interiores,
línea 3,00 »

IZQUIERDA ante la pena de muerte

El problema de los atentados y atracos, simplemente, es un problema de policía

La pena de muerte. En derecho penal, según todos los tratadistas, es nula. Ni aún en la época, ya lejana por fortuna, en que muchas madres del pueblo, gente ingenua y noble por lo general, llevaban a sus hijos al espectáculo de la ejecución, y azotándolos para que en sus cebrillos se peremizarara la triste escena, le decían: «¡Ahí tienes el fin de un malvado!»

ningún Gobierno derechista o izquierdista se atreverá a aplicarla.

Un afiliado a la U. G. T.:

—Es algo inaudito.

La pena de muerte, señores, en un estado tal como el actual, nada resuelve. El problema, si problema puede llamarse a tantos atracos—IZQUIERDA en todos sus números clama por la extinción del mal—, es un problema de Policía. La Policía científica, en estos tiempos, ha fra-

¿Por qué vino o irrumpió la Dictadura? He aquí, juiciosamente expresado por los que serenamente vieron su tempestuosa aparición, que fué... ¿Por lo de las responsabilidades? Un ministro de la Gobernación, al comunicarme por teléfono con Martínez Anido, al colgar el auricular, le dijo:

—La dimisión, señor gobernador. No mantengo diálogos con asesinos.

La ley de fugas. Caían los presos en mitad de las calles, por el horrendo delito de «huir». El cerebro enfermo de Martínez Anido—hombre violento y poco hábil—, creó la «ley de fugas», para contener el terrorismo del 1920, 21 y 22.

En esos años, ¿ahí... existía la pena de muerte. ¿Para qué servía?

Nos vemos—a guisa de entrevista— ante un individuo de la C. N. T. No sabemos quién es; y por ser malos fisionomistas, probablemente ante el Juzgado no le podríamos reconocer. Tenemos la desdicha de ser olvidadizos de fisionomías. ¿El nombre? No se lo hemos preguntado. Y nos dice:

—¡Bah...! La pena de muerte, aplicada por los Tribunales de urgencia o por el Consejo de Guerra, podrá contener, por el momento, la acción violenta; luego...

Nos enfrentamos con un individuo de la F. A. I., muchacho joven, simpático, que seguramente recordáramos, por nuestra «amnesia» especial, si lo volviésemos a encontrar:

—No temo la pena de muerte.

—¿Es usted un apóstol?

—No. Luego de dos años de su abolición, aunque fuera condenado,



El excelentísimo señor don Rafael Salazar Alonso, ministro de la Gobernación.

«VIENA.—Comunican de Budapest que a la puerta de un restaurante de aquella ciudad se hallaba un muchacho, de unos dieciséis años, vendiendo periódicos y revistas extranjeras, cuando de pronto entro un caballero respectabile que compró al muchacho periódicos de diferentes idiomas. Uno de los periódicos, IZQUIERDA, de Madrid.

El chico dió las gracias en español, italiano, francés, alemán e inglés, y se marchó corriendo antes de que el señor le contestara.

El caballero entró en el restaurante, preguntó a uno de los camareros el nombre del vendedor de periódicos, lo apuntó en un cuaderno y encargó el almuerzo.

Tres días después el muchacho volvió al mismo restaurante, donde le entregaron una carta urgente, y al abrirla vió que era del secretario del ministro de Instrucción pública.

En ella se rogaba al muchacho que se presentara inmediatamente en el ministerio, para que recogiera allí una credencial nombrándole profesor de lenguas extranjeras de un colegio.

En Barcelona, por cierto número de pesetas que se le debían entregar, un policía daba buenos informes para las licencias de armas.

En nuestro artículo de fondo no nos referimos a esta inmoralidad policiaca; sólo argumentamos, a la ligera, sobre la pena de muerte.



—Necesito una vara para una camisa.
—Mejor es que lleve usted once, señora.

¡De vendedor de periódicos a profesor de lenguas en un colegio...!

Por si D. Marcelino Domingo vuelve al Ministerio de Instrucción Pública, IZQUIERDA recomienda a sus vendedores que aprendan a dar las gracias en distintos idiomas

«VIENA.—Comunican de Budapest que a la puerta de un restaurante de aquella ciudad se hallaba un muchacho, de unos dieciséis años, vendiendo periódicos y revistas extranjeras, cuando de pronto entro un caballero respectabile que compró al muchacho periódicos de diferentes idiomas. Uno de los periódicos, IZQUIERDA, de Madrid.

El chico dió las gracias en español, italiano, francés, alemán e inglés, y se marchó corriendo antes de que el señor le contestara.

El caballero entró en el restaurante, preguntó a uno de los camareros el nombre del vendedor de periódicos, lo apuntó en un cuaderno y encargó el almuerzo.

Tres días después el muchacho volvió al mismo restaurante, donde le entregaron una carta urgente, y al abrirla vió que era del secretario del ministro de Instrucción pública.

En ella se rogaba al muchacho que se presentara inmediatamente en el ministerio, para que recogiera allí una credencial nombrándole profesor de lenguas extranjeras de un colegio.

En Barcelona, por cierto número de pesetas que se le debían entregar, un policía daba buenos informes para las licencias de armas.

En nuestro artículo de fondo no nos referimos a esta inmoralidad policiaca; sólo argumentamos, a la ligera, sobre la pena de muerte.

organización. ¿Cuáles son, en el concepto social, los fundamentos básicos de las clases medias? Los mismos que sirven de base a la economía política, los que estudiara Aristóteles; los que amplió Quesnay y cimentara Adam Smith—las causales de la riqueza nacional; pero bien fomentados, mientras no se topan moldes más consistentes—, los de todas las épocas, desde que la sociedad salió de su infancia y se hizo adulta: el «trabajo», considerado como fuente de riqueza; el «valor», que la ley de la oferta y la demanda crea; y la «industria» y el «comercio», disciplinados, organizados, respondiendo a las necesidades colectivas; y como principio inmutable, libre la «competencia», sin ninguna restricción, para evitar el monopolio que gravita, precisamente, sobre un sector de las clases medias—industriales modestos, abogados, médicos, etc.—, sector al que se ha dado en llamar «burguesía de americana usada». Todos, absolutamente todos, ¡sí!..., tenemos derecho a la vida. Nuestra tendencia, aún reconocido el derecho a la vida de todos, inudablemente es de una depurada selección, al objeto de crear una «élite» trabajadora de mutuo rendimiento, y por ello, de un contrastable beneficio social y un incontestable aprovechamiento individual y colectivo.

Consumiendo cada uno lo que produce, nosotros pretendemos hacer posible la igualdad humana. Fundamentalmente, con arreglo a esta pretensión nuestra, nos hallamos conformes con Fichte, cuando estima que «todo hombre tiene derecho a la vida; pero, además, a vivir mejor que el animal»; y de tal suerte, como Fichte, también, estimamos que «quien no trabaja puede, en realidad, comer lo que se le regale; pero carece de «opción jurídica» al alimento». Véase, pues, como un fundamento socialista, el de Fichte—en lo que se relaciona con el derecho de propiedad y el derecho natural del individuo—, con precisión matemática encaja en el idearium de las clases medias. En el rodaje económico, no sólo con Fichte—1762 y 1814—, sino con los que le antecedieron y los que le han precedido, en capitalísimos puntos coincidimos. Uno de estos puntos, muy humano,

Los obreros parados no comen pan Porque, para cubrir el déficit de 941,730 quintales de trigo en el consumo nacional, se cuenta con ello

Oficialmente, en España se calcula el déficit del trigo en 941.730 quintales métricos. Y para no tener que importar, se propone la reducción del consumo. Las circunstancias, dicen los «entendidos» en la materia, son propicias, porque si hay 650.000 parados, no podrán consumir a razón de 400 gramos de pan, y consumirán, a lo sumo, 200

gramos para ellos y para sus familias, con lo que disminuye el consumo en 6.500 quintales métricos diarios, que se elevan a 975.000 en los cinco meses que faltan para la recolección de este año... Y como el déficit es de 941.730, aún resulta un superávit de 33.270 quintales métricos.

Un atraco en la calle de Antonio Maura; otro, en la de Fray Luis de León; otro... En nuestro artículo de fondo no nos referimos a estos atracos; sólo argumentamos, a la ligera, sobre la pena de muerte.



El Excmo. Sr. D. Diego Martínez Barrio, que en Tánger pronunciará un discurso de carácter patriótico en estas festividades.

Nuevas pesetas y reales

Se anuncia que ante la falta de monedas de a peseta y de 25 céntimos se va a proceder a una reacuñación de monedas de a peseta, empleando en ella la plata de la circulación por deterioro y desgaste, en cantidad aproximada de dos millones de pesetas.

Los nuevos cuños tienen por el anverso la figura de una matrona semejante a las que llevan las monedas del Gobierno provisional de la primera República, orlada con la leyenda: «República española, 1934». En el reverso campea el escudo de España con corona mural.

«el que nadie tiene derecho al lujo, a lo superfluo, mientras exista un solo individuo que carezca de lo imprescindible». La igualdad humana, lo hemos dicho, solo es concebible produciendo cada uno lo que consume; y en el caso de una producción mayor a la que se consume por el individuo, un inherente derecho de propiedad, una inalienable pertenencia en lo que nos sobre. ¿Qué garantías, decid, ofrece el comunismo...? Las de una posibilidad, también; pero por los experimentos efectuados (1), aquesa igualdad comunitaria, a que es hostil por naturaleza todo individuo, no puede existir de hecho, ni de derecho. La Rusia comunista, abundando en aquestas razones nuestras, nos da el ejemplo con las diferentes castas que ha creado; con la nueva burguesía, la tecnócrata, que ha surgido. La tecnocracia—tecnócrata es el industrial de una peluquería, el de un almacén de tejidos, el ingeniero, etc.—, cada cual en su profesión—, quírase o no se quiera, cuenta con un asiento de preferencia, si se flexibiliza y amolda a las circunstancias, en toda organización social. Y ha de dársele preferencia, porque el individuo de la tecnocracia une al esfuerzo físico la labor inteligente. ¿Qué venturas igualitarias ofrecen el socialismo y el comunismo al trabajador que sólo aporta a la sociedad el producto bruto de su esfuerzo, la energía animal del hombre? La de comer. El semioyente, desde que la industria humana lo utiliza para el trabajo, también

(1) Un grupo de quinientas familias, reunidas en comunidad, que se estableció en «Condesur-Vesgre», bajo la dirección de Fourier, fracasó.

Victor Considerant, discípulo de Fourier, al pretender en Texas llevar a la práctica la idea de su maestro, ruidosamente, también, fracasó.

En Texas, de igual forma, Esteban Cabet estableció una colonia comunista que, como se comprenderá, no prosperó; y en el Estado de Illinois, por el 1856, luego del experimento anterior, los mismos amigos de Cabet le expulsaron de la colonia.

(Continúa en la página cuatro)

Folletones de IZQUIERDA Concepto social y jurídico de las Clases Medias

(APUNTES PARA UNA ORGANIZACION)

A don Valentín Ruiz Senén, persona altamente culta y privilegiado talento, van dedicadas estas páginas.

por

VICENTE DEL OLMO DEL CASTILLO

(Continuación)

De la organización de las clases medias, desde luego, nadie se halla capacitado para discernir sobre si el movimiento organizador de las mismas es perjudicial para otros sectores. Las clases medias—la tecnocracia, en suma—, fracasada la política, son las únicas que pueden salvar al mundo de su ruina y su bancarrota. El republicano y el monárquico, el católico y el ateo, etc., pueden estar unidos en la defensa de sus intereses. ¿Qué? En el Colegio de Médicos, en el de Abogados, en el Círculo Mercantil, etcétera, ¿es que no existe toda la gama política y religiosa en sus asociados o colegiados...? Los fundamentos básicos de las clases medias, seriamente amenazados en estos días, exigen la

Notas Financieras

(Viene de la página cuatro.)
 derable desde la fundación del Banco, lo que demuestra bien a las claras la enorme influencia que una política gubernamental presidida por la reflexión y la prudencia, aunque sin dejar de ser también energética, puede tener sobre el desarrollo de los negocios, y hasta creo poder afirmar que la política actual del Gobierno se encuentra bien orientada en ese sentido.»

SALTOS DEL ALBERCHE

Nótase en el mercado una tendencia al alza en los valores de Saltos del Alberche. El fenómeno tiene una fácil explicación. El Estado, como se sabe, adeuda a esta Empresa unos veinte millones de pesetas, y como consecuencia del pago de esa obligación, espérase que Saltos del Alberche imprima un nuevo impulso a sus explotaciones.

LOS FRUTEROS ESPAÑOLES

PARIS.—Las concesiones hechas por España, con motivo de la reciente firma del Tratado comercial francoespañol, el Gobierno francés ha respondido con medidas que lesionan los intereses de la exportación frutera española. Por este motivo existe un descontento general entre los elementos fruteros españoles. Un importante exportador español de París ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

«Los Estados Unidos de América reclamaron en su tiempo contra el aumento de derechos de Aduanas y también sobre la tasa especial de las licencias. El resultado fué que se excluyó del aumento de derechos la pera y manzana y se rebajó la tasa especial a 50 francos con duración hasta el 15 de abril. España quedó en situación inferior vis a vis de los Estados Unidos, puesto que sus frutos soportan el aumento de derechos contra toda lógica y nada consiguió en el curso de las recientes negociaciones sobre tales extremos. Con fecha 28 de marzo ha aparecido en el «Journal Officiel» un decreto prorrogando hasta el 15 de mayo, precisamente la época en que termina la exportación americana, la vigencia de la tasa de 50 francos. Si esto se mantiene, ¿qué ocurrirá? Probablemente que la tasa antigua deberá ser pagada si nuestro país no se da prisa en dirigir una reclamación cuya fuerza saltará a la vista. En apoyo de nuestras quejas bastará decir que con

los aumentos de Aduana para almendros, ciruelas, uvas moscateras, etc., que los frutos americanos no soportan, los tributos o impuestos representan cuatro y cinco veces el valor del género. Si a ello añadimos que las licencias son concedidas a todo el mundo y que el contingente representa poco más o menos la cuarta parte de nuestra exportación de hace unos años, se verá fácilmente que la exportación española de frutas quedará reducida a cero.»

Banco de Crédito Local

Esta importante entidad oficial de crédito ha editado un interesantísimo folleto, dedicado a la obra de divulgación de sus actividades, y con ello, a la difusión en el conocimiento de cuanto el Banco es y significa en el crédito de las comarcas locales, como base de progreso en la vida de las provincias y municipios.

Un bien escrito y razonado artículo de don Enrique Rodríguez Mata, como gobernador del Banco, pone de relieve estos extremos, justificando cómo la entidad ha dado en todo momento cumplida satisfacción a la necesidad apuntada con la contratación de más de 600 operaciones de crédito con ayuntamientos y diputaciones, por cantidad que excede de los 575 millones de pesetas.

A continuación, el folleto inserta una completa información del funcionamiento del Banco, de los resultados económicos obtenidos en su gestión, del volumen de los créditos concedidos, con expresión de aquellos que fueron destinados a dotación de aguas a los pueblos, saneamiento de los mismos, edificación de escuelas, mercados, etcétera, y por último, a la exposición de las características y situación de cada uno de los ingresos de crédito emitidos.

Unión Eléctrica Madrileña

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Compañía, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 21 de abril, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, 23, bajo el orden del día siguiente:

1. Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio de 1933, y su aprobación si procede.
 2. Distribución de beneficios.
 3. Renovación del Consejo.
- Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en los artículos 16, 17 y 43 de los estatutos.
- Madrid, 5 de abril de 1934.—El consejero y director gerente, VALENTIN RUIZ SENEN.

Folleto

(Viene de la página cuatro.)

instante en la reflexión, claramente se colige—sólo existían clases inteligentes y clases auxiliares. Como los intereses de unas y otras son armónicos, las luchas que han sobrevenido luego no podían existir. Empero surgió una casta parasitaria, la de los enemigos del trabajo (1). Aquestos, como los pingüinos de la región antártica americana, con instintos de rapina, organizados en bandas guerreras, asolaban las comarcas, por do fijaban las huellas de su paso; y las primeras colonias trabajadoras, en trance de vida o muerte, hubieron de organizarse—en familias, aldeas y pueblos—para la defensa de lo que era suyo. La multiplicación de aldeas y pueblos, originada por las tropelías y actos vandálicos, crearon las naciones. Los de aeste país, hollados en su patrimonio y en los hogares que las familias constituyeran; cobraron odio feroz hacia los habitantes bárbaros de otros lugares; el odio se transmitió de padres a hijos... Y en aeste punto, sí, hay que confesar que el «asesinato», la «guerra», la «devastación» y la «miseria» (2) empezaron a ser el azote de la Humanidad. Mas considerado el fenómeno en su aspecto biológico—comparada la «vida social» de todas las especies del planeta con la del hombre, a través de la historia de la

(1) «Aquel pescado que cogí con tanta paciencia, ese pan que he fabricado con tanto afán, ¿de quién son...? ¿De mí, que he trabajado tanto, o del perejoso que dormía mientras yo me aplicaba a la pesca o al cultivo. El género humano responderá que es mío, porque es preciso que yo viva; ¿y de qué trabajo vivirá, sino del mío? Si en el instante de llevar a mi boca el pan que he fabricado, un perejoso se arroja sobre mí, y me lo quitase, ¿qué recurso me quedaría sino hacer con otro lo que conmigo habían hecho? Este despojaría a un tercero, y el mundo, en vez de ser el trabajo, se convertiría en un teatro de pillaje. Además, como robar es un acto pronto y fácil cuando uno es fuerte, al paso que producir es un acto lento, difícil y que exige el empleo de toda la vida, el pillaje sería preferido a la pesca, a la caza y al cultivo.»—«La propiedad», Thiers.



Una escena de película.

FRONTON MADRID

Grandes e interesantes partidos a las 4,30, de la tarde, y 10 de la noche, por señoritas raquetistas. Los domingos y días festivos empieza el partido a las 4 de la tarde. Partidos extraordinarios, viernes y domingos.

DOCTOR CORTEZO, NUM. 8.

Don Manuel Bartolomé Cossío, ciudadano de honor

Ha sido elegido Ciudadano de Honor de la República, don Manuel Bartolomé Cossío.

El señor Cossío es crítico de arte y pedagogo. Nació en Haro (Logroño), en 1858. Es doctor en Derecho. Ha sido catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona; catedrático de la Universidad Central, director del Museo Pedagógico de Madrid, profesor de la Escuela de Criminología y de la Institución Libre de Enseñanza, y es autor de numerosos trabajos literarios, pedagógicos y de arte. Su libro «El Greco», ha sido elogiado por la crítica extranjera y constituye hoy, sin duda, la obra más interesante acerca de la vida y la producción artística del genial pintor.

Giros y correspondencia, diríjase a Barbieri, núm. 8.

Derecho y Economía

En trabajos precedentes háse referido el articulista a esa meritoria corriente renovadora de los estudios jurídicos y económicos que se observa en España, y también a cómo algunas casas editoriales bien parte principal en la misma, por cuanto crean colecciones de alto valor didáctico, traducen a nuestro idioma las obras extranjeras que entrañan nuevas aportaciones doctrinales o críticas y animan a destacadas autoridades nacionales a condensar en el libro el resultado de sus ideas, y práctica experimental acautelada en el Foro y la Cátedra: labor, como fácilmente se comprende, que tradúcese igual en abstracto cultivo científico que en concreto tributo utilitario.

Una de las casas españolas de la que hemos escrito, complacidos, a vista de su magna aportación al respecto, aportación que situala ya a la cabeza de las de su clase—por lo selecta, valiosa y excelentemente orientada que es la misma—es la Editorial Revista de Derecho Privado, que cuenta, a más del tributo que suponen sus dos publicaciones periódicas «Revista de Derecho Privado» y «Revista de Derecho Público», bien difundidas desde hace tiempo, con cerca de un centenar de ediciones de libros en los que explánanse los temas capitales del Derecho y la Economía (Derecho Público, Derecho Privado, Economía y Hacienda). Hasta hace pocos éstos agrupábanse en cuatro series, homogéneas en cuanto a su forma-

Igual que en Italia,

con el fascio, el hitlerismo absorbe a la prensa alemana?

BERLIN.—A la desaparición del periódico «Vossische Zeitung» habrá que agregar brevemente la de otros diarios.

«Deutsches Tages Zeitung» cesará de publicarse el día 1 de julio, y será sustituido, como órgano agrario, por la «Deutsches Zeitung».

¿E s que el hitlerismo absorberá, como en Italia el fascio, a la prensa alemana? Porque a las noticias anteriores debemos añadir que el periódico «2 Uhr Blatt» se fusionará, sin duda alguna, con el «8 Uhr Abend Blatt».

Sin incidentes se ha ocupado «Iini». Los indígenas han pedido medicos y materiales sanitarios. España, generosamente, de momento y mientras se organiza un servicio completo, ha puesto en Sidi Iini lo más inmediato con que se contaba.

to, cuyos volúmenes aparecieron numerados en la correlación de salida: la I, la D. y la F. en tamaño octavo, y la E. y la C. en cuarto, y, a más de ellas, diversas obras varias no agrupadas en serie. Pero hoy se ven aumentadas esas colecciones con otra nueva, la E. (tamaño octavo), dirigida por don Ramón Carando, catedrático de la Universidad de Sevilla.

En dicha serie han aparecido, casi simultáneamente, los volúmenes I y II, que son: «¿Qué es la Tecnocracia?», por don Eduardo L. Lloréns, catedrático en la Universidad de Murcia, y «La crisis económica mundial», por el doctor Paul Einzig, profesor de la Escuela de Ciencias Sociales en la Universidad de Londres, traducción de don Luis A. Vigil-Escalera, abogado. Ambas obras constituyen la última palabra en la exposición del tema respectivo, hecha con atrayente agudeza penetrativa, cabiendo afirmar que ninguna otra de las publicadas en España acerca del mismo revisten la significación didáctica y vulgarizadora que éstas.

Como la última edición inglesa—de la que se ha traducido esta primera española—apareció a mediados de 1932, el trabajo del doctor

Einzig no ha podido incluir juicios y comentarios suyos acerca de acontecimientos y aspectos económicos posteriores a dicha fecha, y de aquí que el traductor haya considerado de interés y, hasta cierto punto, deber suyo, ampliar el capítulo rotulado «Causas de la crisis», en el que tratase del desarrollo de la misma, con ocho páginas redactadas por él, las cuales ponen el libro «al día», según la socorrida expresión, páginas que no desmerecen del resto del libro.

Anúnciase que aparecerán muy pronto en la serie de referencia las obras siguientes: «Fundamentos económicos del Fascismo», también por el doctor Einzig; «Historia de las Doctrinas Económicas», por O. S. Spann, profesor en la Universidad de Viena; «Política de Ferrocarriles», por K. G. Fenelón, profesor en la Universidad de Manchester, y «Tratado de Economía Financiera», por el profesor Vitti de Marco, de la Universidad de Roma.

ANGEL DOTOR

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbieri, 8. — Teléfono 15.858 MADRID

Saltos del Alberche

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 21 de abril, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, núm. 3, para renovación del Consejo y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1933.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones, antes del día 19 de abril, en la Caja social o en uno de los Bancos siguientes: Banco Urquijo, Banco de Aragón o Banco Hispano Americano.

Madrid, 10 de abril de 1934.—Por el Consejo de Administración, ANTONIO S. PERALBA.

civilización—, veremos que, en lo que atañe a la existencia del humano, el hecho en sí es una consecuencia del egoísmo desenfrenado del ente y de los actos instintivos en la época del salvajismo, dado el que, el hombre, acaso fuera el menos sociable de los animales en sus días primitivos. Pues, ¿qué...? las primeras bandas guerreras, los primeros hogares nómadas, ¿no pudieron ser muy bien, en su ruda concepción de la vida—¿a do llegaría el egoísmo individual, sin el freno social?—, haberse adelantado a Juan Jacobo Rousseau en su concepto filosófico, y decir: «He!, hombres que trabajáis: os robamos el grano, que con tanto sacrificio habéis conseguido que brotase de ese suelo, porque la tierra es de todos; y, asimismo, como el constituir una familia sería el principio de una convivencia social, nos llevamos a vuestras mujeres e hijas... ¿Cómo, lógicamente explicada, nació la esclavitud que, para vitupendio del siglo XIX, se padeció hasta el último tercio de la pasada centuria...? Se afirma, para argumentar en pro del comunismo, que en Grecia, Esparta; Oriente, etc.—; ah, sin que se olviden los defensores de la propiedad en común, impuesta por Saturno, cuando creó en el Lucio...!—, la propiedad pertenecía a todos. Trasladémonos a la era feliz en que ciertas regiones del planeta, las más próximas de un país, se encontrasen completamente deshabitadas... Surgen en aquella tierra quince, ciento, quinientas familias nomadas que, por la feracidad del suelo, se topan constantemente en viaje de uno para otro lugar. Do llegan, acampan. Construyen sus casas, y viven en perpetua comunidad de bienes, porque la caza, la pesca y el fruto, dados en abundancia en todas

(2) De Juan Jacobo Rousseau: «La Humanidad debe gran parte de sus calamidades al primero que cercó un terreno y dijo: «Esto es mío». El que al acotar un pedazo de tierra aseguró que le pertenecía y encontró gente bastante necia para creerlo, fué el verdadero fundador de la propiedad burguesa. ¡Cuántos asesinatos, guerras, devastaciones y miserias se habría ahorrado la Humanidad si alguien hubiese destruido las cercas o llenado los fosos, y hubiese gritado a los demás: «Atención, no creáis a ese impostor, o estáis perdidos si olvidáis que los frutos del suelo pertenecen a todos y que éste no pertenece a nadie!»

(Continuará)

En la Academia Española

SOLEMNE RECEPCION DEL DOCTOR MARAÑON

Bajo la presidencia del jefe del Estado, celebró sesión extraordinaria la Academia Española de la Lengua...

Concurrieron al solemne acto, además de numeroso y distinguido público, ilustres personalidades...

Ocupó la presidencia el jefe del Estado, a quien acompañaron el ministro de Instrucción pública...

Tras las frases de rigor anunciando la recepción del nuevo académico, entró éste en el salón acompañado de los señores Cabanillas y Bolívar...

Conocidas las altas dotes de investigador y crítico del nuevo académico, fácil es suponer la importancia de su estudio sobre el ilustre Padre Feijóo...

También figura la guía para excursiones a El Pardo, Alcalá, Aranjuez, Ávila, El Escorial, Guadalajara, La Granja, Segovia y Toledo...

En la sección de servicios se publican datos y tarifas de tranvías, «taxis», autobuses, Metropolitano y líneas regulares de «autos» que salen de Madrid...

La parte material del libro, impreso en excelente papel e ilustrado con abundantes y buenos grabados...

Los vastos conocimientos del nuevo académico acerca de la extraña personalidad de aquel sabio del poco estudiado siglo XVIII...

«Ha sido nuestra patria eterno teatro de las individualidades geniales que soportan sobre sus espaldas la faena gigantesca de toda una generación...»

Contestó al doctor Marañón don Armando Cotarelo y Valledor, quien después de dar la bienvenida al nuevo académico...

Ambos académicos fueron muy felicitados por las numerosas personalidades que asistieron a la solemnidad.

«LA MUNDIAL» SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Domicilio: PLAZA DE GARCIA HERNANDEZ, 2.—MADRID CAPITAL SOCIAL 2.000.000 de pesetas suscripto.

Efectuados los depósitos necesarios Cooperativas sistema Tontí. Supervivencia y Contraseguro de Cuotas. Seguros de Incendios. Seguros de Accidentes ferroviarios.

«Noticiario guía de Madrid» 1934

Este antiguo anuario ha publicado sus ediciones de 1934, que es el año 38 en el orden cronológico, y ha superado sus atractivos con un calendario financiero...

En la sección de servicios se publican datos y tarifas de tranvías, «taxis», autobuses, Metropolitano y líneas regulares de «autos»...

La parte material del libro, impreso en excelente papel e ilustrado con abundantes y buenos grabados...

Los vastos conocimientos del nuevo académico acerca de la extraña personalidad de aquel sabio del poco estudiado siglo XVIII...

Hoy en FIGARO Con Alan Cobham al lago Kivu y Roulettable aviador Gran éxito

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 11 de abril de 1934

Table with columns: Premios Mayores, Catorce Mil, Quince Mil, Dieciséis Mil, Diecisiete Mil, Dieciocho Mil, Diecinueve Mil, Veinte Mil, Veintiuno Mil, Veintidós Mil, Veintitrés Mil, Veinticuatro Mil, Veinticinco Mil, Veintiseis Mil, Veintisiete Mil, Veintiocho Mil, Veintinueve Mil, Treinta Mil, Treinta y un Mil, Treinta y dos Mil, Treinta y tres Mil, Treinta y cuatro Mil, Treinta y cinco Mil, Treinta y seis Mil, Treinta y siete Mil, Treinta y ocho Mil, Treinta y nueve Mil, Cuarenta Mil.

PREMIADO CON 400 PTAS. UNIDAD DECENA CENTENA MIL DOS MIL TRES MIL CUATRO MIL CINCO MIL SEIS MIL SIETE MIL OCHO MIL NUEVE MIL DIEZ MIL ONCE MIL DOCE MIL TRECE MIL

La policía madrileña cuenta con muchos automóviles para el servicio; pero hasta los chicos, por lo gris de la capota y lo uniforme de los carruajes, columbran a los policías desde tres kilómetros antes de llegar.

Sanatorio Santa Alicia

Don Ramón de la Cruz, esquina a Montesa Asistencia a partos DOCTOR VITAL AZA Establecimiento montado con los últimos adelantos.—Pensión excelente.

Leemos en los periódicos derechistas: «—Homenaje nacional a «A B C». —Homenaje nacional a Gil Robles, el que ha dicho que «la lucha debe ser impulsada por el corazón—¿...?—, pero la cabeza elegirá el camino.» ¿Se columbra el «nacionalsocialismo de los homenajes?»



Cartelera

CARRERAS Y CABALLOS

Se ha celebrado la reunión tercera de la temporada de primavera madrileña. He aquí los resultados:

Premio Adolfo Botín (civil, militar; lisa), 2.000 pesetas; 1.800 metros.

1, «Port-Etienne» (Gavilán), de la Escuela de Equitación; 2, «Vacuity», de la Escuela de Equitación; 3, «Atenas», de la misma.

Premio Algeciras (venta), reservado aprendices, 2.000 pesetas; metros 2.000.

1, «Chiffonier» (N. Fernández), de Luis Figueroa; 2, «Harmoniste», de León Gilbert; 3, «Albana», de Juan Coca.

Premio de la Caballería, 2.500 pesetas; 1.600 metros.

1, «Carille» (Leforestier), de León Gilbert; 2, «La Hermita», de la yeguada de Juenga; 3, «Salterio», de la yeguada nacional.

Premio Albano, 4.000 pesetas; 1.800 metros.

1, «Baroness» (V. Jiménez), de Cristóbal S. Russo; 2, «Who's Hew», de la yeguada Montelirio; 3, «Reuss», de la yeguada nacional.

Premio Corpa (handicap), 2.500 pesetas; 2.000 metros.

1, «Flippán» (Romera), de Francisco Cadenas; 2, «Blonde», de Joaquín Humbert; 3, «Svsepy», de Manuel Bermejo.

Premio de la Prensa, 6.30 y 10.30, Anuncios por palabras. (Selecciones Filmófono.) (Éxito enorme.)

CINE DE LA OPERA.—6.30 y 10.30, Yo y la emperatriz (por Lillian Harvey). Éxito grandioso.

CINE DE LA PRENSA.—6.30 y 10.30, Anuncios por palabras. (Selecciones Filmófono.) (Éxito enorme.)

CINE SAN CARLOS.—Alocha, núm. 131.—El túnel, el mayor éxito, diariamente.

MONUMENTAL CINEMA.—6.30 y 10.30, Rasputin y la zarina (por los hermanos Barrymore.)

TEATRO FUENCARRAL.—6.30 y 10.30, El misterio de los sexos. (Segunda semana de éxito.)

Teatro Muñoz Seca

COMPANIA LORETO-CHICOTE La tragedia del segundo

«La Voz», «El Sol» y otros conspicuos colegas, que defendían la República, se unen a «A B C» contra la campaña moralizadora que ha emprendido el señor Marraco.

CINE MADRID El judío errante Gran éxito PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30, Alma de bailarina. CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30, A una mujer se le perdona todo y Nuestros amores. COLISEUM.—(Tres pesetas butaca).—6.30 y 10.30 (programa monstruo), Krakatoa y La ciudad de cartón (por Catalina Bárcena). Segunda semana. CINE Goya.—6.30 y 10.30, Ocho golondrinas.

Los señores de España, os que se denominaban de casta superior, no llegaron a tener los mismos privilegios que en Francia, Inglaterra, Italia y otros países. El feudalismo apenas fue conocido en nuestra patria. Y el español, libre por sus propios sentimientos, antes que ser vasallo—según apuntó con gran acierto Montesquieu—, antes que «servir a señores que en gusanos se convierten...», cavó la tierra para sí, la arrendó para explotarla o se hizo pastor...

El Gobierno del pueblo por el pueblo es lo que se llama República. Una República, para ser perfecta, ha de estar modelada por los cánones de la Democracia. «Libertad, trabajo y orden», su lema. El ciudadano de la República, por su respeto al derecho de los demás, que es su propio derecho, debe considerarse como un hombre libre. El amor a la República y lo que simboliza ese amor, ¡amor a la patria libre...! es lo que a tu hijo debes inculcar, ciudadano.

CRONICA DE PARIS

Tenía las siete vidas de un gato

Notas financieras de IZQUIERDA

¿Stavisky y Mitchell...? No. ¡Antes, un Flores Arocha!

En todas las tierras cuecen habas... O, en distinta forma, dicho, ¡mal de muchos, consuelo de todos...! La semana pasada, como se sabe, se exhumó el cadáver de Stavisky; verificada la nueva autopsia, los restos del genial estafador recibieron definitiva sepultura en el panteón que la familia posee en el cementerio del Père Lachaise. La viuda de Stavisky, a quien se autorizó la salida de la cárcel de la Petite Roquette para que asistiera al fúnebre acto, se halló presente.

El «affaire», realmente, presenta caracteres folletinescos. El pueblo parisino es novelero en sumo grado. Y la prensa francesa, con la zarabanda folletinesca que bailan el ex ministro Dalimier; de Lussatz, (a) «el Barón»; Carbone, Romagnino, el abogado Raymond Hubert, etcétera, y los miles de cheques de que se ha incautado el Juzgado...— hace su agosto. La «villa de la luz», en sus carteles de escándalo, obtiene éxitos centenarios. El «affaire Stavisky», revista truculenta a la que se agregan cuadros y más cuadros nuevos, se ha perennizado ruidosamente en el teatro de la vida parisina. No hay portera de Montmartre, muchachita bailadora de los «dancings», ni estudiante juerguista del Barrio Latino, que no comente más o menos humorísticamente los cuadros—consistente en los nuevos encartados, en el feo y sucio asunto, que se añaden al «affaire».

Los franchutes, cuando la toman con un asunto de éstos, son insaciables. En España—¿a quien señala el Extranjero por el éxito continuado de sus atentados sociales, atracos a mano armada, etc.—no somos tan consecuentes. En Francia se ha castigado siempre con mano dura el robo. El burgués franchute, desde antes de la guerra, siempre ha tenido un concepto muy pobre del español y del italiano: el ciudadano francés, ante un español que irrumpiera delante de su persona, lo menos que hizo fué abrocharse la americana... ¡España, país de bandoleros, ¿eh?... Nos hallamos a la recíproca. Porque nosotros habremos tenido un Luis Candelas, un José María, un «Pasos Largos», etc., pero no un Stavisky, afortunadamente.

En esto de los escándalos finan-

cieros, para que nosotros nos divirtamos de lo lindo, entra en el baile Norteamérica. El asunto del National City Bank y su ex presidente Charles E. Mitchell, con el corolario de la fantástica suma de millones de dólares que se repartían los empleados de la entidad bancaria, promete una temporada extensa para el folletín. Yanquilandia, honrada a carta cabal como Francia, no ha querido ser menos que ésta: cuenta, pues, con su «affaire», para entretenimiento del buen norteamericano.

¡Stavisky y Mitchell...! Gente solapada, que no es capaz de partirse el pecho a tiros con los gendarmes...! No, de ninguna manera. ¡Preferimos, en honor de la verdad, un Flores Arocha!...

ARANGO



Don Manuel Marraco

Repetimos—porque así desde ha tiempo lo venimos expresando— que hay mucho republicano de «mogollón» que... ¡ya, ya...! IZQUIERDA ostenta el gran defecto de expresar la verdad. ¿Es tolerable que un republicano—de izquierda o de derecha—dé armas, como cualquier socialista al uso, a los enemigos de la República? ¡Claro es que así están todos los que son, ni son todos los que están...!

El otro día fué depuesto de su cargo de gobernador del Banco de Crédito Exterior don Ramón de Viguri. Y a este respecto, he aquí lo que el ministro de Hacienda dijo a los periodistas:

Y después de salvarse de un accidente ferroviario, de la caída de un tercer piso y de los naufragios del «Titanic» y el «Lusitania», el pobre James Kruck se ahoga en un dedal de agua

NUEVA YORK.—James Kruck, superviviente de dos desastres marítimos de primera magnitud—el «Titanic» y el «Lusitania», de un trágico accidente ferroviario, y que al caerse desde la ventana de un tercer piso tuvo la buena suerte de ir a dar en un camión que acababa a pasar en aquel instante, cargado de algodón suelto, saliendo ileso, encontró la muerte en un arroyo que no llevaba 30 centímetros de agua.

El afortunado, hasta este instante, James Kruck, comerciante de St. Charles, Estado de Illinois, había llegado a tener tal fe en su buena estrella, que empezaba a sospechar que no le abandonaría ya nunca. Después del hundimiento del

«Titanic», en que viajaba, salió ileso de una catástrofe ferroviaria en que hubo muchos muertos y heridos. Más tarde llegó el torpedero del submarino alemán que destruyó el «Lusitania» en el viaje desde los Estados Unidos a Europa. También se encontraba allí mister Kruck y fué uno de los pocos que salieron con vida. Más tarde aún, vino la caída desde un tercer piso. Y ahora, a los sesenta y nueve años de edad, viene a perder la vida ahogado en un arroyo que se disponía a pasar después de haberse quitado las botas. Parece que le dió un ataque y que cayó. No se hizo herida alguna. No hizo más que ahogarse en menos de 30 centímetros de agua.

Don Manuel Bartolomé Gossio, hombre de vida ejemplarísima, es el primer Ciudadano de Honor de España.

Quiere presenciar la canonización de Don Bosco

¡Y un «prestidigitador» italiano, nieto de Bartolomé Bosco, el otro prestidigitador italiano de 1840, le sustrae medio millón de pesetas...!

BILBAO.—El «Liberab» publica la siguiente noticia:

«No sabemos si para asistir al final del Año Santo, o para estar presente en la canonización de Don Bosco o ver de cerca al Papa y a Mussolini, se trasladaron a Roma bastantes bilbaínos, desde luego de buena posición económica. Entre

los viajeros se encuentra un conoquisimo bilbaíno, figura principalísima en el Consejo de Administración de una factoría de Vizcaya, que se hospedó con su esposa en un lujoso hotel. Del hotel les han sido sustraídas alhajas por valor de más de medio millón de pesetas.»

«En vista de la repugnancia que muestran hacia el Gobierno, los agradecería que hicieran pública la conveniencia de que los que ocupan puestos en la Administración pública y se expresan en tales términos, que abandonen sus cargos, porque desde este momento no pueden contar con la confianza ministerial.»

Más tarde, ante los comentarios en los pasillos del Congreso—uno de los comentaristas, el comunista señor Bolívar—, don Manuel Marraco ratificó:

«—Lo que he dicho y vuelvo a repetir es que aquellas personas que desempeñen cargos de confianza de los ministros—me refiero sólo a mi departamento, los demás titulares harán en los suyos lo que quie-

ran—, es necesario que estén comprometidos con ellos y con la política que al frente de los departamentos realizan.»

Nada, hombre: ¡duro y a la cabeza!

El señor Prieto dijo en la Cámara de diputados que el ministro de Hacienda, en vista de que no había podido destituir al director del Banco de Crédito Exterior de España, don Ramón Viguri, le había suspendido de empleo con el pretexto de que aún no ha depositado la fianza que corresponde.

—El señor Viguri—agregó el diputado socialista—tenía esta cuestión en trámite, pendiente de la adquisición de papel, ya que la fian-

Horizontes de la economía nacional

La «Agence Economique & Financiere» ha publicado recientemente unas declaraciones de don Antonio Moreno, el director-gerente del Banco Hispano Americano. Por lo interesante de las manifestaciones hechas a la publicación francesa, IZQUIERDA se cree en el deber de reproducirlas.

Hélas aquí: «Desde el punto de vista general, la marcha de los negocios en 1933 parece querer llevar el mismo tono que en 1932. Sin embargo, sería posible esperar una mejoría dentro de poco, siempre que el Gobierno se diera cuenta de que es urgente atender con preferencia a la reacción de la economía nacional. Porque si la industria encontrara estímulos en la realización de obras públicas y pudiera llegar a la regularización de sus producciones, se reduciría considerablemente el paro obrero, y el comercio volvería a registrar un período de brillante actividad. Al mismo tiempo, los Bancos, por su parte, recobrarían el ritmo normal y progresivo, que es el mejor índice de la buena marcha de los negocios, y de ello se aprovecharían, como es lógico, todas las demás ramas de la actividad española.

Actualmente existen grandes disponibilidades monetarias, y hasta podría asegurarse que también hay aún grandes sumas atesoradas. Además, es indudable que si el Gobierno y las Cortes desarrollan una

política de energía en lo que concierne a la observancia estricta de la ley y las autoridades vigilan eficazmente los movimientos huelguísticos, renacerá la confianza en el país. La industria y el comercio se darán cuenta de que pueden reanudar sus actividades y trabajar con beneficio, y el año actual ofrecerá, en consecuencia, resultados alentadores. Entonces habrá llegado el momento de que los capitalistas puedan sustituir al Banco de España en el mercado monetario. La abundancia de dinero dará inmediatamente un fuerte impulso a las cotizaciones de los valores mobiliarios, y los tipos de interés se reducirán espontáneamente, sin necesidad de otros esfuerzos, ya que si por ahora no hay que esperar un abaratamiento inmediato en los



Don José Franchy Roca, el ilustre ex ministro de Industria y Comercio que el día 7 del corriente pronunció una importante conferencia sobre el momento político actual.

precios de alquiler de las disponibilidades, será el mismo mercado el que lo determine una vez que la confianza esté restablecida.

En fin, puedo asegurar que el Banco Hispano Americano está satisfecho de los resultados del último ejercicio, sobre todo en lo que se refiere a la mejoría experimentada en los últimos meses. Las cuentas corrientes han alcanzado la cifra máxima de 1929, y el total del balance ha sido el más considerable.

(Sigue en la página dos.)

Folletón

(Viene de primera plana)

come: ¿La seguridad del trabajo...? ¡Ah, esto mismo, cuando las clases medias se hayan organizado y brinquen a las alturas del Poder, será una realidad en el concierto social!... ¿Por qué? Porque nosotros, en lo que atañe al trabajo y en la participación de los beneficios que el esfuerzo individual rinda—nadie podrá carecer de pan y trabajo—, seremos inflexibles. El lucro, regulado por la cantidad de esfuerzo físico o inteligente que cada individuo realice, llegará hasta un tope, un límite prudencial; y el exceso de de aquese lucro, proporcionalmente repartido entre las clases auxiliares, contendrá la indigencia proletaria. Porque si, por el «hecho de ser humano», en nuestra organización le asiste al hombre un perfecto derecho a comer, a vestir y a poseer un cobijo, como mínimo, por el «hecho de ser hombre», también, como una obligación de la que no podrá zafarse y que la convivencia social impone, todo humano, a excepción del inválido, al nacer contrae la obligación de ser útil a los demás.

La función tutelar de las clases medias, por otro lado, tenderá a un reparto equitativo del trabajo. ¿Cómo se contendrá el exceso de brazos, en unas actividades, y la carestía, en otras? Racionándolo inteligentemente, repartiendo la energía humana, con arreglo a los cuadros estadísticos de la producción, en las distintas manifestaciones del trabajo. La familia (1), la religión,

las costumbres y usos de cada región, se mantendrán incólumes; pero, como misión inherente a las potestades del Estado, el hombre, desde su nacimiento, por el hecho de nacer ostentará un derecho al pan, al vestido, a la casa, a su instrucción y al engranaje de su actividad dentro del engranaje de la máquina social. ¿Cómo reparar la injusticia o desigualdad del trabajo peñoso? ¿Dando vino barato o casa más económica? No, no. Remunerándolo conscientemente. No aspiramos a una perfección absoluta en la organización económico-social de las clases medias; pero sí, en lo que cabe de la imperfección humana, a un relativo bienestar de todos. Leyes sabias, que regulen la función del trabajo y su participación en los beneficios; asistencia a la mujer, humanizando la prestación de su esfuerzo con la técnica del trabajo de la colectividad; vigilancia rígida sobre el niño, desde que empieza la gestación de la hembra; escrupulosidad en la función política y administrativa; la justicia, igual para todos, y gratuita; el orden, como preciso para la paz y el progreso, garantizado; una humanización, aunque severa y justiciera, en las leyes penales; y en los impuestos y cargas que el ciudadano deba aportar, para sostener la máquina administrativa de la nación, un tanto por ciento mínimo, sin progresión ascendente, que

nía, los más parecidos a los monos que nos ofrece la creación, consagrados a la pesca, la menos instructiva para el hombre de todas las maneras de vivir, fueron hallados aproximados unos a otros, viviendo en comunidad—«comunidad», de comunicación; en «sociedad», queremos aclarar—, y comunicándose entre ellos por sonidos broncos y salvajes. Además, también se ha encontrado siempre al hombre ocupando su morada particular. En esta morada, su mujer y sus hijos forman las primeras aglomeraciones, que se llaman familias, las cuales, unidas por justa posición unas con otras, forman reuniones o poblaciones que, por instinto natural, se defienden en «comunidad», así como viven en «comunidad», Luis Adolfo Tiers, cristiano y verdadero creyente, como se ve, no se dejó «influnciar» por el «Pentateuco»,

haga llevadera la tributación del individuo. «La democracia—dice Herman Heller—, básase en la creencia de la naturaleza racional del hombre, el cual, domando sus pasiones por medio de la reflexión, no ha de decidir sus luchas políticas por la fuerza física, sino parlamentando públicamente y de una manera racional». Nuestro movimiento es democrático, y de tal guisa, admitiendo la economía y la técnica como soberanas en el concierto social, por respeto a la dignidad de la naturaleza humana, pretendemos una justa relación en la vida colectiva.

Como las clases medias no se han de organizar para un plan agresivo, sino en un sentido contrario—no nos cansaremos de repetirlo, y es que nuestra obra, de inteligente relación en todos los aspectos, ha de ser de mutuo apoyo y comprensibilidad—, no tememos al «espectro rojo»... ¡Y el espectáculo horripilante que algunos se forjan en su mente, como copia de un «apocalipsis» de su fantasía, nos hace reír...! ¿Qué cual es el espectáculo a que nos hemos referido? El de algún cerebro enfermo, que, además, con justicia o injusticia, teme algo... ¡Vedlo!... «Al fondo, una aurora roja... En segundo término, entre una niebla de espesa humareda y llamas, campos, fábricas y ciudades... Una enorme antorcha, agitada por el brazo hercúleo de un gigante, incendia toda la producción de la industria humana... Y la «burguesía», con el cabello enhiesto, horrorizada, despavorida, enloquecida y huyendo de la devastación hacia nosotros, parece como que, en masa—¡hombres, mujeres y niños...!—, quiere precipitarse sobre el que mira el cuadro...» La muchedumbre encolerizada, sí, es temible; empero el individuo, a pesar de sus egoísmos, por la superioridad mental que goza en el reino animal y que le permite discernir sobre lo bueno y lo malo, por naturaleza es de nobles sentimientos. La desigualdad social, el que existan pobres y ricos—apuntaba, antes que los sociólogos modernos, Platón—, es irritante; más si; en lo humanamente posible, procuramos borrar democrática y liberalmente aque- sa desigualdad, ciertamente nada se debe temer.

En los primitivas sociedades—si la mente se detiene un

(Continúa en la página DOS)

(1) En el «Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado», y en el prólogo de la cuarta edición—1891—, Federico Engels dice: «Hasta 1860 no hay que pensar en una historia de la familia. La ciencia histórica se encontraba aún, en este terreno, bajo el influjo exclusivo de los cinco libros de Moisés». En el año 1848 dió a la estampa Thiers «La propiedad»; y en aquesta obra, en su capítulo III, para no adentrarnos más allá, dice el gran político: «Esos tristes moradores de la Ocea-